ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 23/2020 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE MARACANA - (FONACIDE) - ID N°: 376517.-

En la ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay, a los 19 días del mes de Octubre del año 2.020, siendo las 07:35 horas, en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C. de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, estando presente el Encargado de la U.O.C., Lic. Julio C. Melgarejo S., en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 23/2020 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE MARACANA - (FONACIDE) - ID N°: 376517, a los efectos de proceder a la apertura de ofertas. ———

- NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO:

1. Empresa GSA CONSULTORA & CONSTRUCTORA – RUC Nº: 5036780-3, sin representante para este acto. ———
   Correo: alampy92@gmail.com ———

- NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA:

Ninguno. ———

- LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS:

1. Empresa GSA CONSULTORA & CONSTRUCTORA – RUC Nº: 5036780-3.

TOTAL DE OFERTA:	Gs. 185.660.400 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos). -
Póliza de Seguro:	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.
Póliza Número:	Nº: 1501002352
Validez de la Póliza:	124 (Ciento veinte y cuatro) días
Total de la Póliza:	Gs. 9.300.000 (Guaraníes nueve millones trescientos mil). -

- VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1. Empresa GSA CONSULTORA & CONSTRUCTORA – RUC Nº: 5036780-3.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTA/ NO PRESENTA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA

- LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

La Empresa Oferente ha presentado la debida Garantía de Mantenimiento de Oferta conforme a lo mencionado precedentemente. ———

- CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO:

La Empresa Oferente ha presentado la mencionada documentación debidamente firmado. ———

- CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:

Ninguno. ———

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. - Nº 1 - CANINDEYÚ

- OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

Ninguno.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la recomendación a la adjudicación más conveniente para la institución. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
ENCARGADO UOC
GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ